

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23802		
A:	23 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

61

Santiago, 21 de noviembre de 1993.

Excmo. Señor Presidente de la República de Chile.
 D. Patricio Aylwin Azócar.
Presente.

ARCHIVO

Excelentísimo Señor:

Los abajo firmantes, miembros de organizaciones sociales y otras personas de la ciudad de Santiago que hemos venido desarrollando un entendimiento y una nueva relación con el pueblo mapuche, queremos hacer presente a V.E. lo siguiente:

1.- Que un día antes de la dictación de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco en contra de 144 hermanos mapuches por el proceso que les sigue el Estado chileno a causa de querer recuperar las tierras que les pertenecen legítima y ancestralmente, y por el supuesto cargo de asociación ilícita, manifestamos nuestro rechazo categórico a este nuevo intento del Estado chileno por atropellar los derechos inmemoriales del pueblo Mapuche, actitud que sólo conduce al exterminio de nuestros hermanos.

2.- Exigimos que el gobierno se desista inmediatamente de todos los cargos que injustamente ha presentado contra nuestros hermanos Mapuche, quienes deberán ser absueltos sin más trámite, ya que el Estado que V.E. representa es el mismo que históricamente usurpó sus territorios, los cuales posteriormente dividió y privatizó, transformándose de este modo en juez y parte, haciendo de la justicia y su administración un instrumento de agresión y negación del derecho Mapuche a la tierra y a la autodeterminación.

3.- Nosotros como parte del pueblo chileno queremos dejar pública constancia de que no apoyamos ni avalamos la actuación de los poderes del Estado chileno contra nuestros hermanos Mapuche.

4.- Exigimos una respuesta pública e inmediata del Gobierno chileno a esta petición de desistimiento del proceso y absolución a nuestros hermanos Mapuche, en el camino de establecer una nueva relación con los pueblos originarios de nuestro territorio.

Saludan atentamente a V.E.

Gaston Soubllette
 Gastón Soubllette A
 2.487.400-1.

Luis Vitale C.
 Luis Vitale C.
 4014438. 2

NOMBRE

ORGANIZACION

FIRMA

Eduardo Borlando
M. VAN LANCKER

Teatro U.V#2.
PINTORA URU

Esther Anau

Cultural UV#2

Fernando Sae

la mia

Fernando

MARIATZ UREA

LA de ↑

JAVIER ORREGO

LA PROMESA

Patricio Castillo Torres

ovalle Copajapu

Alejandro Estrella Torres

ovalle Manichiguá

Gustavo Quezada

Jorge Zubizarain

FERNANDO B PINTO MIRANDA

Guillermo Espinoza de campo

consejo de TALLER LAS PIEDRAS

ANGELICA Hernandez Freida

NICOLAS ESPINOZA

ANTONIO CADIMAZ

TALLER SOL

Maria Ester Beras

Luis Vitale

Monimint 500 años

Eduardo Torres Gutiérrez

Auillimapu (Bulnes VIII Región)

Yabel H. Conzueba Barahona

Ana Rebecca Veneneta G.

U. Acad. Humanismo Cost.

Elicse Rodriguez Gallardo

U. Arce de Hum. Crist

MARY CARMEN ARCE

LA PROMESA

NOMBRE

ORGANIZACION

FIRMA

Evo Jander Lopez
Amagaly Pano Akunto
Joaquin Benson
César Hermosillo
Gloria Rojas

SUSANA FERNANDEZ

M. ~~del~~

Mano Lopez Jacob

Jose Caceres Lara
CARLOS NORAMBUENA T.

MARCELO GALVEZ R.

Fernando Portillo A

Katharina Mehmert F

JUAN PINTO

Mano Ruiz DELgado

Carina Caluñga

Elisa Cuyaqueo M.

PATRICIO ARANDA P

MARCELA LEIVA G

Hector Pinto

Alberto Lios

Patricia Sanchez

Mauricio Araya

Rosa Silver

Juana Ramirez

NOMBRE

ORGANIZACION

FIRMA

Jorge Rolando Pérez

6362631-7

Roberto Pérez López

7.690.631-9

Fernando Castaños

JAVIER BERTIN

5746831-9

Evelyn Corchones Nuñez

10.289.380-5

YENIVE CAVIETES S

7.748.200-8

~~Handwritten signature~~

ROBERTO ALVAREZ SANTOS

12.257 976 - K

ROBERTO ALVAREZ

Giulia Vanessa

Giuliana

Myriam Javín

~~Myriam Javín~~

P. ROBERTO

DURÁN

7.012.217-0

Gastón Sorublette

carnet 2.487.400-1

Virginia Cate Seal

,, 6.056-467-1

~~Handwritten signatures~~



ARCHIVO

Ant. 93/23802
Santiago, Noviembre 24 de 1993

Señores
Gastón Soubllette A. y otros
Sin dirección
Santiago

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 12/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría General de Gobierno.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006051 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial